

MUNICIPIOS

Ayuntamiento de Almussafes

2025/06972 Anuncio del Ayuntamiento de Almussafes sobre la aprobación inicial de la transferencia de crédito a varias aplicaciones presupuestarias de las áreas de gasto 3 y 4, financiadas con capítulo 1 de gastos de distinta área de gasto. EXMOC/0025-2025. SEGEX: 2261746P.

ANUNCIO

Habiéndose aprobado inicialmente por el Ayuntamiento Pleno, en sesión ordinaria celebrada el día 5 de junio de 2025, el expediente EXMOC/0025-2025 relativo a la Transferencia de Crédito a varias aplicaciones presupuestarias de las áreas de gasto 3 y 4, financiadas con capítulo 1 de gastos de distinta área de gasto (SEGEX 2261746P), de los que entiende el Pleno de la Corporación, se expone al público el expediente por plazo de quince días hábiles, a contar desde el siguiente a la inserción del presente edicto en el Boletín Oficial de la Provincia de Valencia, durante los cuales los interesados podrán examinarlo y presentar reclamaciones ante el Pleno de la Corporación. En caso de que no se presenten reclamaciones, el expediente se entenderá definitivamente aprobado sin necesidad de acuerdo expreso en tal sentido.

Almussafes, 9 de junio de 2025.—El alcalde-presidente, Antonio González Rodríguez.

